

PUNTO QUINTO: Elección de Alcalde-Presidente.

Antes de proceder, por parte del Presidente se manifiesta que en aras de la transparencia propone que la votación sea nominal, no secreta, en relación con lo cual manifiesta que con que un solo concejal se oponga, se hará de forma secreta. Conforme a ello solicita su posición al respecto a D. José Jesús Núñez, el cual manifiesta que la prefiere secreta si bien el hará público su voto. Por parte de D. Mario Martínez se manifiesta que en nombre de su grupo también quiere que la votación sea secreta porque por esa regla de tres de la transparencia también tampoco el voto de las elecciones debería ser secreto. Por parte del Presidente se le responde que son muchos Ayuntamientos los que se decantan por esta fórmula, y que son votaciones distintas, pero que respeta su posición.

Seguidamente se procede a la elección de Alcalde, para la cual se dispone la correspondiente urna y se ha entrega a cada uno de los Concejales papeleta para que en la misma reflejen el nombre del candidato al cual dan su voto.

Por el D^a. Yesica Becerra se procede a llamar de manera individual a cada uno de los Concejales, quienes se acercan a la Mesa y depositan su voto.

Finalizada la votación, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, procede al recuento de las papeletas emitidas y conforme el siguiente resultado:

- D. Mario Martínez Pérez 5 votos.
- D. Manuel Alvarez Fuentes 5 votos
- 3 votos en blanco

A la vista de los votos obtenidos y al no haber obtenido ningún concejal la mayoría conforme al artículo 196 de la LOREG, se procede a proclamar Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal a **D. Manuel Alvarez Fuentes**, cabeza de lista de CXC, que resultó ser la lista más votada en los comicios del día 24 de mayo del presente año.

PUNTO QUINTO: Juramento o promesa del Sr. Alcalde y toma de posesión en el cargo.

Por el nuevo Alcalde, se procede a jurar la fórmula que a tales efectos se ha dispuesto, tras lo cual pasa a tomar posesión de su cargo, ocupando la presidencia de la sesión, retirándose a ocupar los lugares dispuestos para ello, quienes hasta el momento habían constituido la Mesa de Edad.

Acto seguido el Sr. Alcalde toma la palabra diciendo:

“Queridos paisanos y paisanas de Constantina. Respetados compañeros y compañeras de la nueva Corporación. Queridos amigos todos.

Hace 36 años -en1979- se constituyeron en España los primeros Ayuntamientos democráticos, 39 años después de una guerra que más que civil fue incivil y una larga y ominosa Dictadura así como cuatro años más de una joven y al principio vacilante Transición.

Permitidme que empiece no solo mi intervención -que esta vez la voy a leer para remarcar nuestro carácter de equipo- sino nuestro mandato con un recuerdo y merecido homenaje a los miembros que configuraron el de este municipio desde las filas del Partido Socialista Español y de la Unión de Centro Democrático.

Y cito con emoción nombres, como los de Manuel Brito López y Fernando Vicente Viejo, que unos años antes –creo recordar que en 1976– me mostraron orgullosos y con



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

lágrimas en sus ojos, sus carnets de socialistas históricos junto a Muñoz Zurita, cuando tuve el honor de pronunciar una conferencia sobre la Transición que comenzaba, pero todavía con una pareja de guardias civiles sentados en la primera fila del Salón Parroquial de Jesús, donde el acto se celebraba. También porque me parece de justicia quiero citar a cuantos afortunadamente perviven, algunos de los cuales nos acompañan en este acto. Me refiero a Juan Morató, José Navarro Centeno, Juan Prieto y Juan Rodríguez Fuentes. También merecen nuestro recuerdo Manuel Amaya Vicente, José Gallardo Saavedra, Antonio Calderón y Manuel Muñoz Vicente, que se incorporaron durante el transcurso de la legislatura por las renunciaciones producidas. Eso también le ocurrió a José Lara Molina, abuelo de nuestro candidato y verdadero puntal de CXC, Antonio Navarro Lara.

Pero tras ese merecido recuerdo quiero centrarme en homenajear a dos miembros de aquel Ayuntamiento –uno del PSOE y otra de UCD– más cercanos para mí por distintas razones.

El primero de ellos es J. A. Álvarez Pizarro, que afortunadamente sigue entre nosotros, dando ejemplo con su tiempo y entrega altruistas de ciudadano ejemplar, por lo que hemos valorado profundamente su aportación a nuestra candidatura.

La segunda es mi hermana Ana María Álvarez Fuentes, prematuramente desaparecida para el pesar familiar, que fue la primera mujer concejal en la historia local y que en cierto sentido me ha estimulado a recoger la antorcha de la dedicación política a Constantina que hoy he visto cumplida. También uno de mis abuelos, Antonio Fuentes, fue concejal antes de la Guerra Civil.

Aquella Corporación de 1979 nació bajo la égida de lo que se ha venido en llamar el espíritu de la transición, amasado en un talante de diálogo y consenso.

No puedo estar de acuerdo con algunos grupos políticos emergentes, que la atacan sin piedad, como si la Transición fuera la Reina mala del cuento de Blanca Nieves.

Al contrario, fue una operación política –que quiero personificar en el Presidente Suárez– a cuyas órdenes serví en el puesto más alto que he ostentado en mi carrera política y profesional– que cortó de un tajo lo que estaba atado y bien atado y permitió que toda España comenzase a caminar por la senda de la paz, la piedad y el perdón, a la que tanto contribuyó José Hidalgo Rojas, recientemente fallecido y que también fue concejal en la legislatura de 1979.

Pero también es verdad que esa bendita Transición ha sido prostituida por unos partidos políticos que no han sabido estar a la altura de los tiempos y que con su falta de democracia interna y control, su tendencia oligárquica y una multitud de casos de corrupción han propiciado la desafección de los españoles hacia la clase política en su conjunto –olvidando que en todas esas organizaciones militan hombres y mujeres que merecen todo el respeto por su rectitud y bonhomía– y un desaliento y desencanto generalizados, que se han agudizado durante una crisis, que ha afectado muy especialmente a los más desfavorecidos, sin que los sucesivos Gobiernos hayan sabido evitar tan grave injusticia. Como esa circunstancia se percibe claramente en nuestro pueblo he de prometer que ellos, los que más están sufriendo estrecheces e incluso hambre, serán los primeros que vamos a atender con nuestra acción de gobierno.

En este ambiente nuestra candidatura de CXC se ha empeñado en recuperar la ilusión de nuestro pueblo –y me refiero al de Constantina– y con vuestra acogida y

vuestros votos parece que algo hemos conseguido, pero no estaremos satisfechos hasta que Constantina recupere una democracia más perfecta, al ser una comunidad, que como ocurría con la polis griega (la ciudad) es donde se ejercita la más sublime de las políticas. Aquí nos conocemos todos y con vocación de fraternidad, tenemos que luchar por el progreso y la alegría de nuestro municipio, superando los viejos criterios partidistas y electoralistas que tanto mediatizan e impiden el reino de la libertad y la esperanza. Invitamos a toda la ciudadanía a que Constantina sea el partido de todos.

Vimos que uno de los males que aquejaban a nuestra democracia era la falta de participación popular y la hemos fomentado escogiendo la vía de la agrupación de electores, celebrando unas modélicas elecciones primarias para configurar nuestra candidatura y programa electoral y pidiéndoos continuamente vuestra presencia en nuestras decisiones. No vengáis únicamente a preguntarnos qué vamos a hacer por Constantina, sino preguntaros que podéis hacer cada uno de vosotros por nuestro pueblo. Por ello nos alegra la oferta de voluntarios que se ofrecen para colaborar gratuitamente en las tareas municipales. Esperemos que el ejemplo cunda porque no dudamos de la generosidad de los constantinenses, como demuestra su compromiso con las actividades de asociaciones y hermandades.

Además de participativa, nuestra candidatura ha sido transversal en lo ideológico, lo profesional y lo generacional, como todos habéis podido comprobar y nuestro compromiso ha sido, es y será luchar por una nueva forma de política -uno de los modos más elevados de ejercer la caridad para los creyentes y de la solidaridad fraternal para quienes no lo son- a la que puedan aplicarse los calificativos de ética, justa, transparente, honrada, respetuosa y dialogante.

Os hemos presentado 50 propuestas en nuestro programa y vamos a llevarlas a cabo si conseguimos que sin miedo, todos compartáis las tareas que nos hemos impuesto, pero voy a subrayar que vamos a luchar denodadamente -no siempre los objetivos dependen del Ayuntamiento y por eso no queremos prometer en vano- por hacer realidad las políticas de agua, tráfico, equipamiento empresarial y urbanismo que tantos nos habéis sugerido.

La invocación del espíritu de la Primera Corporación democrática del 79 no ha sido casual. Si algo la caracterizó fue el diálogo y el consenso, los mismos que ofrecemos, sin reserva mental alguna, a los demás grupos políticos presentes en el consistorio, incluso al que no lo está, para que se sumen a esta tarea colectiva, mediante su cooperación y también su crítica leal cuando la estimen necesaria.

No es fácil gobernar en minoría, pero he de subrayar que la mayoría del pueblo está con CXC y van a ser ellos -nuestros vecinos y vecinas- quienes van a juzgar si vuestra oposición se caracteriza por esos patrones de cooperación y crítica constructiva, como nosotros hemos buscado con invitaciones a confluir y consensuar hasta el momento desoídas con la excepción del PP, cuya ausencia de representación en el nuevo Pleno, por esa razón, lamentamos.

Sería injusto si no agradeciese a la última corporación y las anteriores su entrega y logros en la mejora de nuestro pueblo. Nos congratulamos y felicitamos simbólicamente a la última Junta de Gobierno por la reparación del Castillo. Con el mismo espíritu destacamos la construcción del Hospital y la reparación de la carretera de Lora como logros de los gobiernos del PA. Pero yo no quiero dejar de agradecer los servicios prestados a todos los componentes de la Corporación que hoy han cesado, sobre todo a los que no han renovado su mandato, agradecimiento que quiero personalizar en Asunción Liñán, de trayectoria inmaculada, y a la que envío con toda la candidatura de CXC nuestra solidaridad y buenos deseos para que supere felizmente la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

difícil situación que su vida atraviesa.

Tampoco puedo olvidar al personal de nuestro Ayuntamiento, porque aun cuando pasado mañana nos vamos a reunir con todos a las 13 horas en este mismo salón, como funcionario profesional y longevo sé bien que cualquier Administración no carbura si sus empleados están desmotivados. Espero que ese no sea el caso y podamos contar con la colaboración de todos y cada uno de ellos.

Hace unos días el periódico digital La Plaza Información -que tan bien trabaja en la construcción de una política comarcal de la Sierra Norte, en la que Constantina debe ocupar un lugar destacado- me preguntó por cuál era mi mayor defecto como candidato a Alcalde. Sin dudar le contesté que la edad física, pero no la espiritual.

Efectivamente a algunos de vosotros les parecerá que tengo muchos años para iniciar mi andadura política municipal, pero también debéis considerar que lo importante no soy yo sino la candidatura, que precisamente ha aportado a la mesa de edad mi presidencia y la secretaria de Yesica Becerra, como la concejala mas joven, 26 años.

Para estar aquí yo podría argumentar que por la creciente esperanza de vida, los jubilados tenemos mucho que decir porque somos cada día más mayoría. Y así me alejo de las posiciones mitificadoras de la juventud en las que incurre el partido Ciudadanos de Alberto Rivera con el que no tenemos nada que ver.

Pero además ahí está Yesica para animar a los integrantes de su generación a participar. Si lo conseguimos el futuro de Constantina, que de ellos depende, está asegurado.

Para terminar os diré que no habría nunca imaginado pero sí soñado para mi vida -dedicada casi íntegramente al servicio público- una mejor culminación: convertirme en Alcalde de la localidad que me vio nacer y crecer.

Por eso no puede extrañaros que emocionado me disponga a ser el Alcalde de todos, comenzando por pedir disculpas a todos aquellos que pudiera haber molestado durante la campaña o en cualquier otro momento.

Y nada más, recordaros que esta casa es la casa de todos y que siempre nos tendréis dispuestos a recibirlos, escucharlos aunque seáis críticos y compartir vuestros problemas y sugerencias.

Si así lo hacemos nos bastará con vuestro reconocimiento y si no lo hacemos castigadnos con vuestro desdén y la negación de vuestro voto.

Un abrazo para todos y gracias Constantina por habernos dado la oportunidad de ser vuestro partido."

Finaliza la anterior intervención y al no ser otro el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, elevándose la presente acta, de la que como Secretaria-Acctal., CERTIFICO.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA-ACCTAL.,